SESION ORDINARIA #11-92
03-03-92

Acta de la sesi¢n Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del tres de marzo de mil novecientos noventa y dos, en San Antonio de Bel,n.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. Thais Zumbado Ram¡rez, quien preside.
Biol. William Alvarado Bogantes
Lic. Aurora Alvarez Montero
Br. Vianney Gonz lez Ram¡rez
Lic. Francisco Castillo

REGIDORES SUPLENTES

Sr. V¡ctor Villegas Murillo
Sr. Flavio Gonz lez Gonz lez
Sr. Edwin Solano Vargas
Ing. Danilo Alvarado

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Guillermo Villalobos Rojas
Sr. Tob¡as Z rate Bogantes

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr¡guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Viria Murillo Murillo

Miembros ausentes.

Lic. Guillermo Villegas Chavarr¡a. (justificado)

ARTICULO I. Lectura del acta

Se conoce el acta #09

SE ACUERDA:

Sin modificaciones aprobar el acta #09, de la Sesi•n Ordinaria 09-92.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo

1. El Ejecutivo Municipal, solicita al Concejo Municipal su aprobaci•n para la emisi•n del siguiente pago.

SE ACUERDA:

Autorizar la emisi•n del cheque correspondiente.

PARA Productos de Concreto S.A.
MONTO Cuatrocientos cincuenta mil colones exactos. (›450.000.00)
CONCEPTO Cancelaci•n de la factura 0398403, por compra de una viga california con h=1.372x12.5 metros de longitud.

2. El Ejecutivo Municipal, informa al Concejo que el Ministerio de Obras P—blicas y Transportes, ha presupuestado tres millones de colones para la construcci•n del puente que dar… acceso a los terrenos donde se construir… el Colegio. Sin embargo este presupuesto esta sujeto a revisi•n y aprobaci•n por parte del Ministerio de Hacienda y luego por la Contralor•a General de la Rep—blica, lo que ocasionar… que el proceso de licitaci•n inicie despuŠs de que se obtenga el refrendo de estas dos instituciones,

3. Con respecto al documento de Arreglo Directo entre la Municipalidad de Bel,n y los trabajadores, presentado por el Ejecutivo Municipal, en la Sesi•n Ordinaria 09-92.

SE ACUERDA:

a. Aprobar el documento suscrito por los se¤ores Jos, Luis Zumbado Chaves, Abraham Quesada Salas y Aquileo Hern ndez miembros del Comit, Permanente de los trabajadores, le han presentado del Arreglo Directo entre la Municipalidad de Bel,n y los trabajadores.

b. Proceder a firmar de conformidad ante el abogado correspondiente.

c. Remitir dicho el documento de Arreglo Directo entre los Trabajadores y La Municipalidad de BelŠn, al Ministerio de Trabajo.
Acuerdo Firme

4. El Ejecutivo Municipal informa al Concejo Municipal que el Instituto Nacional de Electricidad, que en un corto plazo no se realizar… ninguna ampliaci•n a la red telef•nica en el Cant•n de BelŠn.

SE ACUERDA:

Considerando

a. Que el Instituto Nacional de Electricidad a corto plazo, no har… ampliaciones en la red telef•nica de nuestro Cant•n.

b. Que el sector empresarial, industrial y tur•stico, se ve severamente afectado por Šsta situaci•n.

c. Que el crecimiento industrial, empresarial y tur•stico de nuestro Cant•n, hace de BelŠn una comunidad que no puede deternerse ante el desarrollo

ch. Que existen empresas que desde hace m s de dos a¤os estan esperando que se empl•e este servicio.

La Municipalidad de Bel,n solicita:

A la Junta Directiva del Instituto Nacional de Electricidad que en el menor plazo posible se empl•e la red telef•nica del Cant•n de BelŠn.

Enviar copia de ,ste acuerdo a las empresas, industrias y hoteles del Cant¢n, para que apoyen la solicitud planteada por la Municipalidad de Bel,n, ante la Junta Directiva del Instituto Nacional de Electricidad.

ARTICULO III. Mociones de los Regidores.

1. Moci¢n que promueve el Regidor Propietario; Biol. William Alvarado.

Considerando

Que existe una lista de prioridades para la reparaci¢n y construcci¢n de caminos vecinales, prestablecidas en conjunto con el Ministerio de Obras P£blicas y Transportes y que hasta el momento no se han ejecutado, existiendo para ello convenios y financiamiento.

Mociono para que:

Se env¡e una nota al Ministro de Obras P£blicas y Transportes, explicando la situaci¢n, ante esta problem tica e inst ndole a que se cumpla con las prioridades establecidas.

con copia a:

Ronal Salazar, Ing. Mariano Guardia, Sr. Carlos Calvo, Sr. Miguel A. Porras, Lic. Danilo Chaverri Soto, Ing. Alejandro Molina y al Ing. Rolando Herrera.

SE ACUERDA:

Aprobar la moci¢n 1.

ARTICULO IV. Informe de Comisiones Permanentes.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS.

1. Comisi¢n de Obras atendi¢ a la se¤ora In,s Z rate, sobre segregaci¢n de lote en Urbanizaci¢n Oscar Zamora, de un lote a nombre de Carlos Luis Z rate Campos.

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Que la se¤ora In,s Z rate puede proceder a tramitar los planos catastrados de ambos lotes, respetando los frentes y reas m¡nimas.

2. Comisi¢n de Obras conoce nota remitida por el Concejo Municipal sobre planteamiento del se¤or Juan Manuel Gonz lez, mediante la cual solicita al Concejo Municipal que reconsidere el acuerdo IV. A.7 de la sesi¢n ordinaria 07-92; sobre el proyecto Villas de Bel,n.

SE ACUERDA:

Para efectos de que la Municipalidad de Bel,n reciba el proyecto Villas de Bel,n; se solicita al urbanizador en una primera etapa de construcci¢n lo siguiente:

a. Presupuesto general de las obras faltantes a la fecha, firmado por el profesional responsable de la compa¤¡a construcctora de dicho proyecto y aprobado por el INVU.

b. Dejar en sitio el 10% correspondiente a rea de parque, sobre 1.061.53 metros cuadrados, para lo cual se sugieren los lotes 7 y 8, los cuales deben hipotecarse a favor Municipal posteriormente.

c. La dotaci¢n de los Juegos Infantiles se debe dejar en Bodega, bajo protecci¢n municipal, o bien incluir el valor correspondiente de los mismos en el presupuesto indicado en el punto 1.

ch. Certificaci¢n de que la red de agua potable fu, aprobada en su funcionamiento.

d. Certificaci¢n de las pruebas de compactaci¢n y resistencia de los concretos de aceras y calzadas.

Posterior a la presentaci¢n de estos requisitos, debidamente aprobados por la Municipalidad, se formular un acuerdo Municipal para recibir las obras de urbanizaci¢n en esta primera etapa constructiva.

Se hace la salvedad que de no llevarse a cabo la segunda etapa de construcci¢n de esta urbanizaci¢n, es responsabilidad del propietario, la habilitaci¢n del resto de la finca, mediante la construcci¢n de un puente.

3. Comisi¢n de obras retoma asunto de obras pendientes en Residencial Bel,n, e informan al Concejo que han formado una subcomisi¢n para preparar un informe al respecto, para que la Municipalidad de Bel,n, se pronuncie ante el INVU, sobre esta situaci¢n.

4. Comisi¢n de Obras conoce oficio #329174J, remitido por el Concejo Municipal suscrito por el se¤or Claudio Gallardo Araujo, el cual solicita que se autorice un permiso de construcci¢n en la finca n£mero 77996 y 77998, al cual desde el 5 de abril de 1990, se le comunic¢ que se mantendr¡a en suspenso su solicitud, hasta tanto las entidades correspondientes no haga la demarcaci¢n que interesa. Como han pasado dos a¤os desde que se le comunic¢ lo anterior, el se¤or Gallardo Arauyo, solicita al Concejo que tome una decisi¢n al respecto.

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Se comisiona al Ejecutivo Municipal para que solicite al SENARA, un estudio integral sobre las caracter¡sticas hidrogeol¢gicas del sector norte y este alrededor del Balneario Ojo de Agua y que se recomiende a la Corporaci¢n Municipal del Cant¢n de Bel,n, la posibilidad de permitir el desarrollo habitacional que no interfiera en contaminaci¢n con el agua de Ojo de Agua.

b. Realizar un estudio registral para conocer el tr mite de las escrituras que individualizan los lotes de Urbanizaci¢n Los Su rez.

c. Contestar al se¤or Claudio Gallardo Araujo que, con respecto a la solicitud planteada en el oficio #329174J. La Municipalidad de Bel,n proceder a realizar un estudio integral de la zona en que se ubica a finca, ya que por su cercan¡a al Balneario Ojo de Agua, no puede verse el caso en forma aislada, sino m s bien por las condiciones de cercan¡a a una fuente de agua potable debe analizarse integralmente.

5. Comisi¢n de Obras atendi¢ a los se¤ores Jorge Araya Cisneros y Lucrecia Rojas de Agencia Naviera de Centroam,rica, los cuales solicitaron la gu¡a para presentaci¢n de un estudio de impacto ambiental.

6. SOLICITUD DE VISADO #202
INTERESADO Mart¡n Ledezma Rodr¡guez
FOLIO REAL MATRICULA 4115984-000
AREA A FRACCIONAR EN M2 848.24
PLANO CATASTRADO H-995120-92

Conforme el Dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Debe cancelar 10% de compensaci¢n de zona verde de acuerdo al Plano de Delimitaci¢n Urbana, suministrado por el INVU.

7. SOLICITUD DE VISADO #199
INTERESADO Eduardo Vargas Gonz…lez
FOLIO REAL MATRICULA 4093629-000 y 4093629-000
AREA A FRACCIONAR EN M2 329.68 y 326.09
PLANO CATASTRADO H-957560-91 y 957561-91

Conforme el Dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Debe cancelar 10% de compensaci•n de zona verde, previo aval—o de Tributaci•n Directa; seg—n plano de delimitaci•n urbana, suministrado por el INVU.

8. SOLICITUD DE VISADO #201

INTERESADO Secundino Guido Darcia
FOLIO REAL MATRICULA 4121559-000
AREA A FRACCIONAR EN M2 261.29
PLANO CATASTRADO H-24655-92

Conforme el Dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado #201. No cancela 10% de compensaci•n de zona verde, de acuerdo con el plano de delimitaci•n urbano suministrado por el INVU. (Urbanizaci•n con zona verde cedida)

9. Comisi•n de Obras conoce solicitud de permiso de construcci•n del se¤or Juan Manuel Villegas Murillo.

Seg—n dictamen de Comisi•n.

SE ACUERDA:

Que la solicitud de permiso de construcci•n del se¤or Juan Manuel Villegas Murillo, se someter… a estudio de ingenier•a sobre las caracter•sticas hidra—licas de la secci•n transversal de la acequia.

10. PERMISO DE CONSTRUCCION #2958
INTERESADO Aurora Fallas Valverde
DIRECCION San Antonio, 500 metros al este del Abastecedor.
OBSERVACIONES
Construcci¢n de dos servicios sanitarios para personal. Ampliaci¢n de local comercial para venta de pizza y laza¤a seg£n permiso sanitario de funcionamiento PM-SRCN-052-92. Productos congelados de la empresa, viejo molino Italiano S.A. La paja de agua debe ser registrada como comercial. Todas las aguas de pilas deben evacuarse a trav,s de tanque s,ptico y drenaje. No se permite la construcci¢n de tanque s,ptico ni drenajes a menos de dos metros de las colindancias, seg£n normas del Ministerio de Salud.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION Un mil colones exactos. (›1.000.00)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Debe presentar certificaci•n de un profesional en ingenier•a civil, que de fŠ que la construcci•n en cuesti•n fuŠ restaurada y cumple con los requisitos del c•digo sismico, dado que la misma fuŠ declarada en alerta roja por el sismo del 22 de diciembre de 1990.

11. PERMISO DE CONSTRUCCION #2964
INTERESADO Francisco Rodr•guez Campos
DIRECCION La Ribera 250 metros norte del cementerio

OBSERVACIONES

Vivienda seg—n planos 78691 C.F.I.A., debe instalar hidr•metro. Cualquier da¤o que sufra la infraestructura existente debe ser reparado por el interesado. No se permiten drenajes a menos de dos metros de las colindancias. No se permiten ventanas a menos de dos metros y medio de las colindancias. Todas las aguas de pilas deben evacuarse a travŠs de tanque sŠptico y drenajes.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION Veintiseis mil cuatrocientos sesenta y cuatro colones. (›26.464.00)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #2964

12. Comisi•n de Obras atiende a los se¤ores Juan Vianney Gonz…lez, Sergio Venegas, V•ctor Mora y Joel Chaves, sobre el asunto de inundaci•n de las casas de los se¤ores V•ctor Mora y Joel Chaves, los cuales solicitan un estudio para desviar los pluviales municipales que desembocan frente a las propiedades de los se¤ores afectados.

Seg—n dictamen de Comisi•n.

SE ACUERDA:

Comisionar a los ingenieros JosŠ Zumbado Chaves y Luis Bogantes, para que realicen una inspecci•n y rindan un informe por escrito.

13. Los se¤ores Jeanneth Fuentes Murillo, Mauricio Zumbado Fuentes y Oscar A. Zumbado Fuentes, consultan sobre la posibilidad de construir obras de infraestructura en sus propiedades hasta que inicien con la construcci•n de casas de habitaci•n. Esto para proceder a visar los lotes correspondientes para solicitar financiamiento para vivienda.

Seg—n dictamen de Comisi•n.

SE ACUERDA:

La Municipalidad de BelŠn, exigir… obras de infraestuctura con los respectivos permisos de construcci•n, por lo tanto existe criterio favorable sobre la solicitud de visado que pretende hacerse.

14. PERMISO DE CONSTRUCCION #2965

INTERESADO Jaime Castro Madrigal

DIRECCION 200 norte de la Iglesia, San Antonio.

OBSERVACIONES

Reparaci•n de muro en la margen del r•o Quebrada Seca. Area autorizada para construir; 15 metros cuadrados. L•nea de construcci•n a 10 metros de la margen del r•o. L•nea de baranda o malla a 10 metros de la margen del r•o. Muro ubicado en la margen del r•o Quebrada Seca, entre los puntos 4 y 5 del plano catastrado H-486-67, altura del muro a reparar 1.5 metros. No se permite la ampliaci•n del muro sin el alineamiento oficial del Ministerio de Obras P—blicas y Transportes.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #2965

15. Comisi¢n de Obras conoci¢ solicitud de la se¤ora Mar¡a Gertrudes Morera Salazar, sobre pronunciamiento Municipal con respecto a la calle que da frente a la finca folio Real 40812949-001 y lo correspondiente al rea verde correspondiente a la segregaci¢n de un lote de 120 metros cuadrados, parte de esta finca, lo anterior como parte de los requisitos que solicita el INVU, para efectos del visto bueno del tr mite catastral.

SE ACUERDA:

La Municipalidad de Bel,n indica que la calle que da frente a la finca folio real 4082949-001, propiedad de Mar¡a Gertrudes Morera Salazar, es p£blica y existente. Las obras de infraestructura de esta calle fueron reecibidas por esta Corporaci¢n, como parte de los tr mites de la Urbanizaci¢n Los Alamos, con un derecho de v¡a de once metros, con una secci¢n t¡pica de dos metros de acera a ambos lados y una calzada de siete metros. El nombre de esta calle es "Los Alamos".

Es de hacer notar que la finca queda habilitada por la apertura de la calle p£blica de esta Urbanizaci¢n, pero que no forma parte de la misma, por lo que debe cancelar 10% de compensaci¢n de zonas verdes, mediante aval£o de Tributaci¢n Directa, previa presentaci¢n del plano catastrado al Departamento de Ingenier¡a Municipal, cuando se de cualquier segregaci¢n.

B. INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA.

1. SOLICITUD DE PATENTE #081
INTERESADO Chavarr•a Salazar Mario
DIRECCION Costado este Bar el Guapinol
PATENTE PARA Abastecedor
ACTIVIDAD Comercial
PERMISO DE SALUD 019-92
TARIFA TRIMESTRAL Dos mil seiscientos colones. ›2.600.00

Comisi¢n de Hacienda recomienda, tasar en categor¡a 10

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n—mero 081

2. SOLICITUD DE PATENTE #082
INTERESADO Florentino Ruiz Obando
DIRECCION Urbanizaci•n La Amistad
PATENTE PARA Pulper•a
ACTIVIDAD Comercial
PERMISO DE SALUD 002-92

TARIFA TRIMESTRAL Mil Quinientos Colones. (›1.500.00)

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente #082.

3. SOLICITUD DE PATENTE #083
INTERESADO Bogantes Campos Ram•n
DIRECCION 150 norte Bar Guapinol
PATENTE PARA Pulper•a
RAZON SOCIAL Pulper•a el Abuelo
ACTIVIDAD Comercial
PERMISO DE SALUD 337-91
TARIFA TRIMESTRAL Dos mil seiscientos colones. ›2.600.00

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Como parte de los tr mites de solicitud de patente, el interesado debe presentar el permiso de salud para pulper¡a a su nombre.

4. SOLICITUD DE PATENTE #084
INTERESADO Transporte el Futuro
DIRECCION 500 sur entrada de la Cervecer•a Costa Rica.
PATENTE PARA Previo de furgones
ACTIVIDAD Industrial
PERMISO DE SALUD 22-92
TARIFA TRIMESTRAL Veinte mil colones exactos. ›20.000.00

Comisi¢n de Hacienda recomienda, tasar en categor¡a 19.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n—mero 084

5. SOLICITUD DE PATENTE #085
INTERESADO Concretos Pedregal S.A.
DIRECCION Frente a Scott Paper Co.
PATENTE PARA Producci•n de concreto industrial
ACTIVIDAD Industrial
PERMISO DE SALUD -----
TARIFA TRIMESTRAL Veinti£n mil quinientos ocho colones con ochenta y cinco c,ntimos. ›21.508.85

Comisi¢n de Hacienda, recomienda, tasar conforme la declaraci¢n presentada.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n—mero 085

6. SOLICITUD DE PATENTE #086
INTERESADO Concentrados para animales. Granero Almosi
DIRECCION 100 oeste 150 norte de Tica Tex
PATENTE PARA Fabricaci•n de concentrados.
ACTIVIDAD Industrial
RAZON SOCIAL Granero Almosi
PERMISO DE SALUD 271-90
TARIFA TRIMESTRAL Veinticinco mil colones. ›25.000.00

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente n—mero 086

7. Comisi¢n de Hacienda conoce nota de Miguel Campos, solicitando revisi¢n del monto de su patente de pulper¡a a nombre de Juli n Rodr¡guez.

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Recalificar la patente de Juli n Rodr¡guez con una tarifa trimestral de dos mil quinientos colones. ›2.500.00

8. Se analiz¢ solicitud de H,ctor Gonz lez Gonz lez, de retirar la patente del Restaurante La Casona del Pollo, por considerar que no se encuentra en jurisdicci¢n de Bel,n.

Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Se comisiona al Ejecutivo Municipal la consecuci¢n del mapa cartogr fico de nuestro Cant¢n en escala 1:5000 y junto a una copia certificar del plano de catastro de la propiedad donde se encuenta ubicado el Restaurante La Casona del Pollo, y que le encomiende al Asesor Legal estudiar el caso y recomendar los procedimientos legales pertinentes.

9. Comisi¢n de Hacienda conoci¢ estudio realizado en la Direcci¢n de Tributaci¢n Directa, por el Encargado de Rentas y Patentes, sobre las declaraciones de rentas de algunos patentados de nuestro Cant¢n. Al respecto, seg£n recomendaciones de Comisi¢n de Hacienda.

SE ACUERDA:

Recalificar conforme a lo que establece el Art¡culo 9 de la Ley de Impuestos Municipales del Cant¢n de Bel,n, con las siguientes tarifas trimestrales, a los patentados que se detallan a continuaci¢n.

Transportes Boers S.A. 24.258.75
Panader¡a La Dora 17.856.00

Carlos Solera Navarro 8.303.50
Bideca 21.600.00

Y Recalificar conforme a la declaraci¢n presentada, con las siguientes tarifas trimestrales a los patentados que se detallan a continuaci¢n.

Jos, Le¢n Hoo 1.487.50
Johnson y Johnson 68.000.00
Croun Cork 176.616.00
Trimpot 41.997.75
Conducen 346.800.00

C. INFORME DE LA COMISION DE CULTURA.

El Regidor Suplente Edwin Solano Vargas; coordinador de la Comisi•n de Cultura, inform• al Concejo Municipal que en una reuni•n sostenida con el se¤or Daniel Escalante, representante de Cervecer•a Costa Rica, se estuvo dialogando sobre el recurso que esta compa¤•a podr•a aportar para el programa de becados que impulsa la Municipalidad de BelŠn.

Por una parte el se¤or Solano manifest• que don Daniel Escalante no defini• el monto a aportar, situaci•n que deber… coordinar en la empresa y que estar… comunicando luego.

As•mismo solicit• al Concejo que se pronunciara respecto a la posibilidad de apoyo para dotar de recursos este programa ya que ser•a inutil realizar el estudio de formularios de becas sino se va a aprobar el financiamiento a quiŠnes resulten beneficiados.

Discutido ampliamente el asunto.

SE ACUERDA:

a. Que existe el compromiso por parte del Concejo Municipal, para impulsar el programa de becas.

b. Que se realizar… un estudio para ver cuanto recurso podr•a presupuestarse para dicho programa.

D. INFORME DE LA COMISION DE AGUAS DE LA RIBERA.

1. La Regidora Aurora Alvarez, inform¢ al Concejo Municipal que en una reuni¢n que sostuvieron ella y el S¡ndico Tob¡as Z rate con el Presidente y Vicepresidente de Embotelladora Tica; por audiencia concedida al Diputado Jos, Joaqu¡n Chaves Zamora y Comisi¢n de Aguas del Distrito La Ribera; para solicitar la donaci¢n de un lote para perforaci¢n de un pozo para abastecer el agua del Distrito La Ribera.

Primero

Al respecto la empresa est dispuesta a donarnos el lote dondel el ge¢logo considere conveniente.

Segundo

La escritura se har n en el momento que el Concejo disponga.

Entre otros asuntos se coment¢:

a. La conveniencia de trasladar el r¢tulo Bienvenidos al Cant¢n de Bel,n.

b. Se coment¢ sobre el peligro que representan, las piedras que se encuentran frente a la empresa a la orilla de la carretera, las cuales ser n retiradas por parte de la empresa.

Do¤a Aurora solicit¢ hablar con Echandi para buscar el lugar id¢neo para perforar el pozo.

Los se¤ores de Embotelladora Tica, consultaron a los miembros de la comisi¢n, sobre la posibilidad de que la Municipalidad de Bel,n, les otorgue una paja de agua.

Vianney Gonz lez sobre lo expuesto por la Comisi¢n de Aguas de La Ribera, expres¢ que debe darse continuidad al asunto. As¡ como solicitar al Ingeniero Municipal que haga una revisi¢n de los planos de la propiedad para ver el lugar a proponer y as¡ dar m s formalmente por parte de La Municipalidad, seguimiento a este asunto.

El Regidor William Alvarado, manifest¢ que como una soluci¢n inmediata a los problemas de escasez de agua en la Ribera, ,sta es una magn¡fica soluci¢n, sin embargo llam¢ la atenci¢n para que se tomen precausiones a futuro, ya que en ,ste momento no podr¡a la Municipalidad comprometerse a abastecer de agua al sector empresarial por lo que invit¢ a no asumir compromisos que a la larga podr¡an traer consecuencias, ya que la obligaci¢n de la Municipalidad con el proyecto del Acueducto de La Ribera es abastecer de agua a la poblaci¢n y no al sector industrial y que como el Proyecto del Acueducto de La Ribera no contempla la posibilidad de extender una red que permita suministrar agua a ,stas empresas, podr¡an a largo plazo presentarse dificultades. Sobre la perforaci¢n del pozo, manifest¢ como en otras oportunidades su preocupaci¢n por las constantes perforaciones que pueden a largo plazo afectar severamente los abastecimientos municipales.

La Presidenta Municipal; Lic. Thais Zumbado R., manifest¢ que la oportunidad debe aprovecharse y que para eso se realizaran los estudios correspondientes que determinaran la conveniencia de perforar un pozo o no en ese sector. As¡ como tambi,n los estudios necesarios para atender al sector empresarial e industrial que no detendr n su crecimiento y a los cuales debe proporcion rseles las necesidades m¡nimas como lo es una paja de agua para uso que no es de producci¢n.

SE ACUERDA:

Se comisiona al Ejecutivo Municipal, para que solicite al se¤or Ernesto Echandi, una recomendaci¢n sobre el sitio m s recomendable para hacer una perforaci¢n en la Ribera, en la propiedad de Industrias Akron de Costa Rica.

ARTICULO V.Atenci¢n al P£blico.

1. Los profesores Francisco Zumbado, Mar¡a Eugenia de Chaves y el exdirector del Liceo de Bel,n; Lic. Jorge Zamora, en representaci¢n de un grupo de profesores que han formado un comit, denominado, "Comit, de apoyo proconstrucci¢n del Colegio, se presentaron a sesi¢n de Concejo Municipal, para solicitar informaci¢n sobre la situaci¢n actual de este proyecto.

Sus finalidades entre otras est n, el coordinar actividades para el proyecto, concientizar a la poblaci¢n estudiantil y apoyar las labores que se realizan para la construcci¢n de tan importante obra.

Todo esto motivado por la situaci¢n real que viven tanto los estudiantes como los profesores del Liceo de Bel,n, en donde se atiende una poblaci¢n de m s de novecientos alumnos, los horarios inadecuados en detrimento del trabajo del docente y el estudiante.

La Presidenta Municipal; Lic. Thais Zumbado manifest¢ que es tambi,n para el Concejo Municipal ,ste proyecto una de las mayores preocupaciones. No s¢lo por la necesidad de proporcionar a los estudiantes Belemitas instalaciones adecuadas que permitan un desarrollar un mejor nivel acad,mico, sino por la necesidad misma de contar con infraestructura para el Liceo de Bel,n.

Explic¢ as¡mismo que, aunque al igual de la Comisi¢n del Colegio, la Corporaci¢n Municipal est sumamente preocupada porque se han programado varias fechas para iniciar la construcci¢n del puente. Sin embargo, por tratarse de una obra que ejecutar el Ministerio de Obras P£blicas y Transportes, todos los grupos organizados involucrados en ,ste proyecto, est n sujetos a los procesos burocr ticos que tendr que pasar el proyecto en el Ministerio de Obras P£blicas y Transportes.

Inclusive el Ejecutivo Municipal, nos inform¢ recientemente que el Ministerio de Obras P—blicas y Transportes, ha presupuestado tres millones de colones para la construcci•n del puente que dar… acceso a los terrenos donde se construir… el Colegio. Sin embargo este presupuesto esta sujeto a revisi•n y aprobaci•n por parte del Ministerio de Hacienda y luego por la Contralor•a General de la Rep—blica, lo que ocasionar… que el proceso de licitaci•n inicie despuŠs de que se obtenga el refrendo de estas dos instituciones.

A pesar de ,stos inconvenientes, La Municipalidad ya ha procedido a adquirir las vigas para la construcci¢n el puente, y la comisi¢n proconstrucci¢n de ,ste, ha adquirido una gran cantidad de materiales. Por lo que este momento estamos sujetos al per¡odo de aprobaci¢n a que debe someterse el presupuesto del MOPT, y el proceso licitatorio para la construcci¢n del puente.

En t,rminos generales, los regidores manifestaron su satisfacci¢n porque un nuevo grupo de personas se integre al trabajo que requiere un proyecto tan importante para la comunidad como lo es la construcci¢n el puente y las instalaciones del Liceo de Bel,n.

Por lo anterior y en vista de la necesidad de coordinar y planificar entre La Corporaci¢n Municipal, los comit, de apoyo y la Comisi¢n del Colegio.

SE ACUERDA:

Que la Presidenta Municipal, estar convocando a reuni¢n a los grupos organizados, involucrados en el proyecto "Construcci¢n del Liceo de Bel,n."

2. Atenci¢n al Comit, de Deportes.

Los se¤ores Francisco Zumbado; Tesorero y Carlos Alvarado Luna; Presidente del Comit, de Deportes. Se presentaron a sesi¢n de Concejo Municipal, para reiterar a los se¤ores Concejales, la necesidad urgente de adquirir recursos, para que el Comit, pueda hacer frente a los gastos que tiene pendientes, ya que a la fecha no se ha cancelado el salario de los entrenadores desde el mes de enero. Por lo anterior, manifest¢ el se¤or Francisco Zumbado que es necesario tomar medidas urgentes para atender los problemas econ¢micos y no esperar hasta el £ltimo momento en donde se ver¡an obligados a tener que paralizar las actividades del Comit,.

En t,rminos generales, los regidores manifestaron su anuencia a seguir apoyando al Comit, de Deportes, para que ,ste contin£e con los programas deportivos que se iniciaron en 1991. Sin embargo se plante¢ la necesidad de realizar una reuni¢n, para determinar la forma de sufragar las necesidades econ¢micas del Comit, de Deportes.

El Tesorero del Comit, de Deportes; Prof. Francisco Zumbado, hizo entrega de: Informe de labores, del per¡odo 1990-1991, Informe Econ¢mico del 2 de enero de 1991 al 24 de febrero de 1992, Informe M,dico, Evaluaci¢n del programa de Juegos Nacionales P,rez Zeled¢n, Evaluaci¢n del Progrma de Iniciaci¢n Deportiva, per¡odo 1991.

SE ACUERDA:

Nombrar una Comisi¢n Especial, integrada por los se¤ores Biol. William Alvarado, Bach. Vianney Gonz lez, Lic. Luis O. Rodr¡guez, en representaci¢n del Concejo Municipal y los se¤ores Carlos Alvarado, Jes£s Rojas y Francisco Zumbado; en representaci¢n del Comit, de Deportes, para que realicen una reuni¢n en la cual se discutan sobre las posibilidad de que la Municipalidad de Bel,n, presupuesto el recurso necesario para hacer frente a la delicada situaci¢n econ¢mica que atravieza el Comit, de Deportes y Recreaci¢n de Bel,n.

3. Se atiende al se¤or Horacio Villegas y Fernando Herrera, de la Asociaci¢n Deportiva Bel,n, Calle Flores, los cuales comunican al Concejo Municipal que la Empresa Purdy Motor, en apoyo al proyecto de grader¡a que tiene ,sta Asociaci¢n, desea hacer una donaci¢n en materiales por valor de un mill¢n de colones.

ARTICULO VI. Correspondencia para el Concejo Municipal.

1. Se conoce nota suscrita por el Ing. Claudio Jim,nez Par¡s, de la empresa Codoca, mediante la cual manifiesta su preocupaci¢n, porque La Municipalidad de Bel,n ha incumplido la cla£sula d,cimo noventa del contrato, para la ejecuci¢n del proyecto Mejoras al Acueducto de La Asunci¢n, sobre la exenci¢n de impuestos por concepto de materiales utilizados en la obra n£mero 2 de dicho proyecto.

SE ACUERDA:

a. Que la Municipalidad de Bel,n, solicita al Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal que en el finiquito del Proyecto Mejoras al Acueducto de la Asunci¢n, se incluya el pago de la exenciones por concepto de impuesto por compra de materiales realizados por la empresa Codocsa, para ser utilizados en la obra n£mero 2 de dicho proyecto.

b. Solicitar una audiencia en el Ministerio de Hacienda.

2. Se conoce circular que remite el Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, sobre un Recurso de Inconstitucionalidad Presentado contra parte del Art¡culo 60 de la Ley Forestal Nø 7174 de 28 de junio de 1990.

SE ACUERDA:

a. El Concejo Municipal de Bel,n, se manifiesta en contra del Recurso de Inconstitucionalidad promovido contra parte del art¡culo 60 de la Ley Forestal Nø 7174 del 28 de junio de 1990. Por lo que se solicita de la manera m s respetuosa a la Sala IV, de la Corte Suprema de Justicia tomar en cuenta el pronunciamiento del Ayuntamiento Belemita.

3. Se conoce oficio 327434J del se¤or Hector Gonz lez Gonz lez, mediante la cual manifiesta; "se tenga por renunciado el derecho de la patente comercial que consta en el departamento de rentas, por motivos de diferente ¡ndole"

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisi¢n de Hacienda.

4. Se conoce nota de la Escuela Manuel del Pilar, suscrita por el Director; Lic. Jorge Ml. Bonilla Salas mediante la cual solicita autorizaci¢n por parte de la Municipalidad, para realizar una feria durante los d¡as 28 y 29 de marzo, con el objeto de recaudar fondos para cubrir necesidades de esta instituci¢n.

SE ACUERDA

Autorizar a la Escuela Manuel del Pilar para que realice de una miniferia, los d¡s 28 y 29 de marzo de 1992 en La Escuela Manuel del Pilar Zumbado, en La Asunci¢n de Bel,n.

5. Nos transcribe la Secretaria Municipal del Cant¢n de Mora el art¡culo 16, de la sesi¢n 139, del 17 de febrero de 1992.

"Considerando:

A. La Municipalidad de Bel,n, hasta el momento no ha realizado la obra del contrato de la rampa y asfaltado del basurero municipal y el camino a este.

B. Tomando en cuenta la contaminaci¢n que este servicio acarrea en este Cant¢n

Por lo tanto Mociono

1. Para que se les d, 30 d¡as de plazo, para el inicio de dicha obra, de lo contrario dicho convenio ser anulado.

2. Los treinta d¡as correr n a partir de su comunicaci¢n. Acuerdo definitivamente aprobado"

SE ACUERDA:

a. Comunicar a la Municipalidad de Mora lo siguiente:

Ha sido inter,s de la Municipalidad de Bel,n, mantener las mejores relaciones interinstitucionales entre ambos Ayuntamientos. Sin embargo empresas que han cotizado para realizar los trabajos a que nos comprometi,ramos realizar en el botadero de Mora, a la hora de llegar a formalizar los mismos se han retirado.

En atenci¢n al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Mora y por los compromisos adquiridos, el Ayuntamiento Belemita estar cumpliendo en el menor plazo posible con los compromisos adquiridos seg£n el Convenio Intermunicipal BELEN-MORA.

b. Se comisiona al Ejecutivo Municipal, para que se cumpla con los compromisos que le corresponden a la Municipalidad de Bel,n, seg£n el Convenio Intermunicipal BELEN-MORA.

6. Se conoce oficio del 28 de febrero de 1992, suscrito por el Ing. Jos, Krucker, Presidente de Famesa, mediante el cual en s¡ntesis, solicitan al Concejo Municipal que se extienda la pr¢rroga de tiempo autorizada para la entrega de la Obra # 1, del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Asunci¢n, Licitaci¢n 1-90 hasta el 30 de abril 1992.

7. En igual sentido que la circular del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, La Municipalidad de San Ram¢n, solicita a todas las Municipalidad del Pa¡s que se pronuncien sobre Recurso de Inconstitucionalidad Presentado contra parte del Art¡culo 60 de la Ley Forestal Nø 7174 de 28 de junio de 1990.

8. Se conoce una nota de la se¤ora Virginia Lorena Venegas, Secretaria del Comit, del Centro de Nutrici¢n de La Ribera de Bel,n, mediante la cual solicita autorizaci¢n de La Municipalidad para cultivar un terreno ubicado frente al convento de la Ribera.

SE ACUERDA:

Denegar la solicitud planteada por el Comit, del Centro de Nutrici¢n de La Ribera de Bel,n, ya que las reas verdes municipales no pueden ser utilizadas para ,ste fin.

9. La Secretaria Ejecutiva de la Asociaci¢n Belemita de Nataci¢n; Sra. Mar¡a del Carmen Ching V., comunica al Concejo Municipal que la Junta Directiva de esta Asociaci¢n en sesi¢n celebrada el pasado martes 25 de febrero, conoci¢ el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, con la situaci¢n que se presenta con el cobro de los recibos telef¢nicos, al respecto acordaron: a. Agradecer el inter,s puesto en este asunto y en el bienestar de la Asociaci¢n. y b. Recomendarles si a bien lo tienen, se elimine de inmediato dicho servicio, para que se ahorren gastos administrativos.

10. Se conoce nota suscrita por el Presidente de la Asociaci¢n Belemita de Nataci¢n, mediante la cual agradecen al Concejo Municipal el apoyo de que fueran objeto durante los Juegos Nacionales celebrados recientemente en donde la agrupaci¢n de Nataci¢n tuvo una destacada y brillante actuaci¢n. A la vez adjuntan un estado de ingresos y egresos del per¡odo 1991.

SE ACUERDA:

a. Comisionar al Ejecutivo, para que d, por conclu¡do el servicio de cobro de recibos telef¢nicos.

b. As¡mismo que agradezca a qui,nes por medio del Instituto Costarricense de Electricidad, colaboraron para que se diera el contrato entre la Municipalidad y esa instituci¢n.

11. Se conoce nota de la Asociaci¢n de Desarrollo Integral de San Antonio, mediante la cual comunican al Concejo Municipal que entre sus planes de trabajo han incluido la construcci¢n de una cancha multiuso en Barrio Escobal, para ,sto, solicitan el terreno que est a orillas del R¡o en Residencial Las Rosas. Adjuntan plano de dicho proyecto.

SE ACUERDA:

Remitir copia de ,ste oficio a la Comisi¢n de Obras, para que analice el rea, la problem tica de los vecinos etc.

Sin otros asuntos por tratar, la Presidenta Municipal, da por conclu¡da la sesi¢n a las veintiuna horas treinta y seis minutos.

Sra. Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Lcda. Thais Zumbado Ram¡rez
Presidenta Municipal

.../

ÜÜÜ

p W ÿÿd m } h —
ÿÿ¤
e ÿÿ b +] , ÿÿ9 Z 9 Z
v _ ÿÿ„ s Ø ÿÿè p î9 ÿÿþ9 m m; ÿÿ—; j >> ÿÿ@> g
@ ÿÿ @ d •A ÿÿŸA a hC ÿÿ hC mC x øK ÿÿ
!L u .P ÿÿbP r ²\ ÿÿ¾\ o Ñ\ j Üq ÿÿéq g r b s ÿÿ2s _ âw ÿÿj
x \ hC jx Øy ÿÿÚy w äy ÿÿèy s •z p
—
z m Ý| ÿÿ } j m ÿÿ| g € ÿÿ*€ d)Œ ÿÿâw ÿÿjx \ hC

€ ™ x £ x ¥ x R u T u h u j u ƒ u … u
< <
… ³ x Ô x ò x x) x + x @ x B x _ x } x
<
} –
x ¬ x ® x Å x Ç x ç x x x x x
<
B x D x Z x \ x x x z x Ž ÿÿ• ÿÿÂ ÿÿ
<
Â Ä x Æ ÿÿä ÿÿæ ÿÿý ÿÿÿ ÿÿ

ÿÿ

u U ÿÿ
< <
U W ÿÿ{ ÿÿ} ÿÿé p ë p ø p ú p , p . p

< - Ð 0ý
. P p ’ p e ÿÿ Z Z ´ Z

< - Ð 0ý
< - `ú
< - Ð 0ý
´ ¶ p Ã p Å p Ê p Ì p
p
p ¦
p ¨
p `ú
< - Ð 0ý ¨
p
p r
p ⊠
p •
ÿÿ•
ÿÿ‘
ÿÿ

e

e
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý

t

p v

p

p

p t
p v
p ›
m •
m)

m Ð <
< - Ð 0ý)

+

x x x x . x 0 x x x z x ˆ x Š x
<
Š ‘ x “ x ¦ x ¨ x W x Y x g x i x x x
<
x x * x , x] ÿÿ_ ÿÿ„ u † j

< - Ð 0ý < < † ' p) p F p H p U p W p Û m Ý m

< <
< - Ð 0ý Ý ê p ì p ù p û m œ m ž m G b I b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý I p p Ñ p Ó p (p * p • p ’ p _ m
ý <
< - Ð 0ý
_ a x 9 x ; x = m < m > m \ m ^ m { m
ý
< - Ð 0ý < { } p Š p Œ p p p ‹ p •-
p +! p ý
<
< - Ð 0ý +! -
! p /! m û! b ý! b " b C" b f" b ‡" b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ‡" ¨" p ª" p Ö" p Ù" p æ" p è" p _# m a# m

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý a# ⊠# p ¦# p ×# p $ p .$ p 0$ p \$ p _$ p l$ p
ý <
< - Ð 0ý
l$ n$ p % m % b $% b J% b m% b Ž% b ®% b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ®% °% p Ü% p ß% p ì% p î% p ±& m ³& m ¶& m

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ¶&
' p "' p ?' p A' p N' p P' p (m (m (ÿÿ
ý <
< - Ð 0ý
(?(ÿÿe(ÿÿ¥(p µ(ÿÿ¹* e ù* ÿÿû* ÿÿ!+ ÿÿ

< - Ð 0ý
< - à
ï !+ #+ ÿÿ0+ ÿÿ2+ ÿÿ9, x ;, ÿÿ_, ÿÿ‰, ÿÿÂ, ÿÿÓ, ÿÿ
Ð 0ý
< - à <
Ó, S. p ². e ´. ÿÿÚ. ÿÿÜ. ÿÿé. ÿÿë. ÿÿ / ÿÿ

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý / / ÿÿd0 p f0 p ƒ0 p …0 p ’0 p ”0 p 1 m 1 m
Ð <

< - Ð 0ý
1 t2 p v2 p "2 p •2 p ¢2 p ¤2 p i3 m k3 ÿÿ•3 ÿÿ
Ð <
< - Ð 0ý •3 ´3 ÿÿé3 ÿÿù3 ÿÿÜ5 p ÷5 ÿÿù5 ÿÿ-
6 ÿÿ!6 ÿÿ.6 ÿÿ Ð
<
< - Ð 0ý .6 06 ÿÿZ6 ÿÿ\6 ÿÿ

8 p

8 p 8 p 8 p ü9 m þ9 m
Ð <
< - Ð 0ý þ9 k; x m; ÿÿ•; u —; u ¶; ÿÿÝ; ÿÿ
< ÿÿ&< j

< - `ú < < &< ?< p [< p ˜< p š< p Ò< p Ô< p á< p ã< p = p
_
< - `ú = = ÿÿ0= ÿÿV= ÿÿ}= ÿÿ—
= p °= p Ì= p > e

< - à ï
< - `ú > > x > m > m >> ÿÿ@> ÿÿ`> j …> ÿÿ«> ÿÿ

< - <
< - `ú < «> Å> p é> p ? p -? p Z? p \? p y? p {? p ˆ? p

<
< - `ú ˆ? Š? p
@ m
@ ÿÿ @ ÿÿ.@ ÿÿR@ ÿÿŽ@ b

< - à ï <
< - `ú
Ž@ ²@ p Ì@ p ç@ p #A p %A p ^A p `A p mA p oA p
ï <
< - `ú oA ›A p •A ÿÿŸA ÿÿ¾A ÿÿåA ÿÿ
B ÿÿAB e [B e
< - `ú
< - `ú [B vB p ÚB e ÜB Z)C Z +C Z 8C Z :C Z

< - `ú
< - à ï
< - `ú
:C fC p hC ÿÿjC ÿÿ‰C ÿÿÄC ÿÿóC ÿÿ!D e ;D e
`ú
< - `ú
< - `ú ;D [D p wD p °D p ²D ÿÿ´D e ÁD e ÃD e ïD e
`ú
< - `ú
< - `ú ïD ñD p ⍰E e •E e žE e E e -E e ¯E e -
F b <
< - Ð 0ý
< - `ú -
F !F x ÒF m ÔF m ñF m óF m G m G m]H j
<
< - <
< - Ð 0ý <]H _H x jI m lI m yI m {I m DJ j FJ j lJ j
<
< - <
< - Ð 0ý < lJ ŽJ x ³J x ÌJ x ÎJ x \K x ^K x ~K x ¡K x ¾K m

< - `ú < ¾K ÚK p öK p øK p L ÿÿ!L ÿÿ}M m ⍰M m -
N m /N m <

< - `ú
/N 0O x 2O x TO x VO x cO x eO x ÇO m ÉO m ,P m

< - Ð 0ý <
,P .P p `P p bP p øQ p úQ p R p R p hR m jR m
<
< - Ð 0ý
jR sR x uR x ³R x µR x ÖR x ØR x #S x %S x ÙS m

< - Ð 0ý <
ÙS ÛS p 7T m 9T m ÝT m ßT m (V m *V m âY m äY m
<
< - Ð 0ý
äY ¿[x Á[x Î[x Ð[x °\ x ²\ x Ô\ ÿÿÖ\ ÿÿA^ m

< - Ð 0ý < A^ C^ p

_ m

_ m ` m ` m Ša m Œa m oc m qc m
<
< - Ð 0ý
qc ~e x €e m ÷f j ùf j ûg j ýg j ’h j ”h j
<
< - Ð 0ý < ”h ¡h x £h x 6i x 8i x \i x ^i x âk x äk x 0m x 2
m x <
2m 4m x |n x ~n x ‹n x •n x žp x p ÿÿÚq m Üq m

< - Ð 0ý < Üq r ÿÿ r ÿÿ¡s p £s p °s p ²s p u p
u p Au p
<
< - Ð 0ý
Au Cu p v p v ÿÿ&v ÿÿ(v ÿÿ,w e „w e hx e

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý hx jx p wx ÿÿyx ÿÿ•x ÿÿŸx ÿÿØy e Úy b æy ÿÿ
<
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý æy èy ÿÿ—
z x ™z ÿÿ { m { m &{ m ({ m À{ m Â{ m
Ð
< - Ð 0ý <
Â{ | p | p *| p ,| p
| p ¢| p } p } p } ÿÿ
Ð
<
< - Ð 0ý
} } ÿÿH} ÿÿJ} ÿÿ…~ ÿÿ‡~ ÿÿz x |x x *€ m ,€ m
Ð
< - Ð 0ý <
,€ €• p ,• p ´, p ¶, p µƒ p ·ƒ p Äƒ p Æƒ p o„ m
Ð <
< - Ð 0ý
o„ q„ x ·† m ¹† m &ˆ m (ˆ m 5ˆ m 7ˆ m ›ˆ m •ˆ m
Ð
< - Ð 0ý <
•ˆ M‰ p O‰ m Q‰ m S‰ b ®Š b °Š b ½Š b ¿Š b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ¿Š 3‹ x 5‹ x ¶‹ x ¸‹ x °‹ x ¼‹ x õ‹ x "Œ x (Œ x)Œ
ÿÿ <
)Œ *Œ ÿÿ ¶‹ x ¸‹ x °‹ x ¼‹ x õ‹ x "Œ x (Œ x)Œ ÿÿ
< Ò à=Ð/ÿÿ 2 •$Ü
ÜÜÜ

w T ÜÜÜ